



Bruselas, 12 de Octubre de 2012

**Presidente del Gobierno de Chile
Sr. Sebastian Piñera Echenique**

Señor Presidente:

Como Diputada al Parlamento Europeo y miembro de la *Delegación en la Comisión Parlamentaria Mixta Unión Europea Chile*, junto con la UNPO (Unrepresented Nations and Peoples Organization), estamos profundamente preocupados por la salud de los presos políticos en huelga de hambre en la cárcel de Angol: **Paulino Levipan, Daniel Levinao, Rodrigo Montoya y Eric Montoya**, de la *Comunidad Wente Winkul Mapu*, que se han visto obligados a recurrir contra la aplicación de la **Ley Antiterrorista [1] N° 18.314** de la legislación chilena y por la **ausencia de las garantías constitucionales del derecho a un juicio justo**.

El pueblo Mapuche ha manifestado su indignación por la continua discriminación y no respeto a sus derechos humanos por parte del Gobierno de Chile en varios encuentros con Miembros del Parlamento Europeo, organizaciones no gubernamentales y con la sociedad civil europea durante las recientes visitas de los años 2011 y 2012.

Nosotros entendemos la actual huelga de hambre de 42 días como un acto desesperado de llamada de atención de la comunidad internacional sobre una situación intolerable y contraria a las Convenciones Internacionales en materia de derechos humanos.

Por lo tanto, pedimos al Gobierno de Chile que se comprometa a encontrar una solución humanitaria inmediata a la situación crítica de los presos políticos Mapuche en huelga de hambre, debido a su gravísimo estado de salud.

Firmantes:

Ana Miranda

Miembro al Parlamento Europeo

